



**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ESPECIAL No. 0255.**

**OBJETO:** Fortalecer e implementar el Corredor Tecnológico a través de la cofinanciación de proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación para el fortalecimiento de la competitividad de cadenas productivas estratégicas Agroindustrial y Minera del Departamento del Huila, con recursos del SENA y el DEPARTAMENTO que serán administrados por INFIHUILA.

**CONVENIENTES:** SENA, GOBERNACIÓN DEL HUILA, INFIHUILA

**DURACION:** 2 años

**ACTA DE INICIO:** 18 de diciembre de 2008.

**VALOR:** \$1.200 MILLONES DE PESOS, aportados de la siguiente manera:

Recursos en efectivo <b>Departamento del Huila</b>	\$ 600.000.000
Recursos en efectivo <b>SENA</b>	\$ 600.000.000
<b>Total</b>	<b>\$1.200.000.000</b>

**GERENTE DEL CORREDOR TECNOLOGICO:** Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología – CODECYT.

**PRESUPUESTO DEL CONVENIO, DE ACUERDO AL PLAN OPERATIVO**

El presupuesto propuesto en el Plan Operativo fue modificado por medio del **Acta No. 001** del 16 de febrero y **EL Acta 003** del 11 de junio, donde se incrementa el rubro para los evaluadores en \$10.000.000, realizándose la siguiente distribución presupuestal:



ITEM	GOBERNACION DEL HUILA	SENA	TOTAL
CONVOCATORIA	600,000,000	540,000,000	1,140,000,000
PLAN DE MEDIOS, EVENTO DE LANZAMIENTO	0	20,000,000	20,000,000
EVALUADORES	0	18,500,000	18,500,000
TRANSPORTE PARA SEGUIMIENTO POR PARTE DE GOBERNACION Y SENA	0	1,500,000	1,500,000
ASISTENCIA TECNICA A LA GERENCIA DEL CORREDOR TECNOLÓGICO	0	20,000,000	20,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>600,000,000</b>	<b>600,000,000</b>	<b>1,200,000,000</b>

## GESTION DE LA GERENCIA DEL CORREDOR TECNOLÓGICO:

### 1. LANZAMIENTO DEL CORREDOR TECNOLÓGICO DEL HUILA - PLAN DE MEDIOS

**Contrato de Prestación de Servicios No. 134** de febrero de 2009: celebrado entre el Departamento del Huila - Departamento Administrativo de Planeación y José Amado Leyva - Aprobado mediante **Acta No. 001** del 16 de Febrero de 2009. **Objeto:** *Prestar los servicios de apoyo técnico para el lanzamiento y socialización del Corredor Tecnológico del Huila, como de promocionar el lanzamiento la convocatoria de proyectos aplicativos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, actividades proyectadas en el Plan Operativo del Corredor Tecnológico, Convenio Especial de Cooperación No. 255 - 218/08. Valor \$20.000.000 - liquidado, realizándose las siguientes actividades:*

- Se realizaron publicaciones en dos de los principales Diarios del Huila, con avisos de prensa en dos colores de 10 cm cuadrados durante 10 días previamente al lanzamiento del Corredor Tecnológico.
- Se diseñaron y realizaron Pendones, Afiches, Carpetas y Brochure con información del Corredor Tecnológico del Huila.
- Se diseñaron y realizaron Tarjetas de Invitación del Corredor Tecnológico del Huila.



- Se realizó el lanzamiento el pasado 10 de marzo del presente año del Corredor Tecnológico del Departamento del Huila y su **Convocatoria No. 001** de 2009 Convenio Suscrito con el SENA, el Departamento del Huila e INFIHUILA, con el fin de apoyar a los sectores agroindustrial y minero en proyectos de investigación aplicada desarrollo tecnológico e innovación, proyectadas en el Plan Operativo del Corredor Tecnológico – Convenio Especial de Cooperación No. 255 – 218/08.

## 2. CONVOCATORIA No. 001

Se realizó la **Convocatoria No. 001** de 2009 del Corredor Tecnológico del Huila, aprobado mediante **Acta No. 001** del 16 de Febrero de 2009, cuyo **Objeto** fue “Apoyar a las empresas que hacen parte de los sectores productivos de:

- Agroindustria con las cadenas: frutícola, cacao, tabaco y piscícola, en los eslabones de producción, siembra, cosecha, postcosecha y transformación.
- Minera con aplicación a los procesos industriales, artesanales de extracción, tecnologías limpias, transformación, de materiales petroléos y sus derivados; minerales, fosfatos, arcillas y/o mármol.

Se presentaron 24 propuestas las cuales no cumplieron con algunos requerimientos de los Pliegos de Condiciones, declarándose desierta la convocatoria según **Acta No. 002** del 28 de Mayo de 2009.

## 3. CONVOCATORIA No. 002

En coordinación con el SENA, se estructuraron los Pliegos de Condiciones de la **Convocatoria No. 001** de 2009 y se realizó la **Convocatoria No. 002** de 2009 del Corredor Tecnológico del Huila mediante el **Acta No. 002** del 28 de Mayo de 2009, de proyectos aplicativos de Ciencia, Tecnología e Innovación, en esta Convocatoria se presentaron 20 Propuestas de Proyectos, por un monto total solicitado de \$2.910.959.428 con aportes de Contrapartida por un valor de \$ \$1.437.768.303, las cuales fueron precalificadas y aprobadas mediante **Actas No. 004** del 27 de Julio, **No. 005** del 12 de Agosto y **No. 007** del 15 de Septiembre de 2009, donde once (11)



propuestas quienes cumplieron con todos los requisitos solicitados en la convocatoria según los pliegos de condiciones fueron preclasificados.

Estas propuestas pasaron a la siguiente etapa de Evaluación por Expertos Pares, quienes se encargaron de valorar la parte técnica, científica y económica del Proyecto. Solo 6 de estas propuestas fueron aceptadas por los evaluadores como viables, con un total a cofinanciar de \$863.984.399,05, relacionados a continuación en detalle:

NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	APORTE CORREDOR TECNOLÓGICO	VALOR TOTAL
1. Aprovechamiento agroindustrial de las tallas pequeñas de tilapia que se generan en la explotación piscícola del Departamento del Huila	Corporación Centro de Desarrollo tecnológico piscícola surcolombiano ACUAPEZ	159.336.000,00	231.686.000,00
2. Establecer los procedimientos para obtención de alevinos hembra de capaz (pimelodus gross) mediante ginogénesis y evaluar indicadores asociados a la utilización técnica	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	142.700.000,00	227.690.000,00
3. Desarrollo de pulpas a partir de pasifloras para conservación a temperatura ambiente (20° c) en el Departamento del Huila	Corporación centro de investigación para la Gestión Tecnológica de passiflora del departamento del huila- cepass Huila.	85.625.000,00	144.125.000,00
4. Manejo Fitosanitario de Secadera (fusarium sp) con sustancias naturales en la producción de material vegetal para la propagación de pasifloráceas en el Departamento del Huila.	Corporación Centro de investigación para la gestión tecnológica de passiflora del departamento del Huila- cepass Huila.	77.550.199,00	159.010.218,00
5. Desarrollo de protocolos de reproducción inducida y su efecto en dos tipos de desove en el Nicuro Pimelodus blochi - Valenciennes, 1840 en estado de cautiverio en el Departamento del Huila.	Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico Piscícola-ACUAPEZ	199.972.850,05	285.675.500,05
6. Estandarización de procedimiento para la utilización industrial de fósforo a partir de la roca fosfórica con bajos niveles de flujo en el dpto del huila como alternativa de inclusión en dietas comerciales para peces	Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico Piscícola-ACUAPEZ	198.800.350,00	284.000.500,00

De las cinco (5) propuestas restantes no fue posible financiarlas debido a que las entidades ejecutoras no demostraron la existencia de la contrapartida en efectivo a la fecha, por lo tanto no es posible suscribir los convenios.

De esta etapa fue aprobada una (1) sola propuesta para su cofinanciación y de cuyo resultado se generó el siguiente acto contractual:



- **Convenio Especial de Cooperación No. 0296** del 13 de Noviembre de 2009, aprobado mediante **Acta No. 009** del 26 de octubre de 2009– **Objeto:** Cofinanciar el proyecto de investigación y desarrollo tecnológico, identificado con el código No. 8468 denominado “Obtención de hembras de capaz (*pimelodus grosskopfii*) a través de técnicas de ginogénesis, con fines de su cultivo a escala comercial”. Por valor de \$227.690.000, de los cuales \$142.700.000,00 son cofinanciados y \$ 84.990.000,00 aportados como Contrapartida por parte de la Universidad Surcolombiana entidad proponente.

La disponibilidad inicial a cofinanciar la **Convocatoria No. 002 de 2009**, fue de \$1.140.000.000 M/Cte, y el acto contractual firmado con la U. Surscolombina se realizó por \$142.700.000 M/Cte, quedando al finalizar el año al Corredor Tecnológico una disponibilidad de \$997.300.000, de los cuales \$524.896.990,00 M/Cte del Departamento y \$472.403.010,00 del SENA, con respecto a lo proyectado en el Plan Operativo 2009.

#### **4. CONTRATACION DE PROFESIONAL DE APOYO DEL CORREDOR TECNOLÓGICO DEL HUILA.**

**Contrato de Prestación de Servicios No. 154** de febrero de 2009: celebrado entre el Departamento del Huila - Departamento Administrativo de Planeación y Rosa Marcela Andrade Rouillé. Aprobado mediante **Acta No. 001** del 16 de Febrero de 2009. **Objeto:** *Para prestar los servicios de asistencia técnica en la ejecución de actividades de la convocatoria de formulación de proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación, proyectadas en el Plan Operativo del Corredor Tecnológico - Convenio de Especial de Cooperación No. 255 - 218/08, Valor \$20.000.000.*

**Otrosi al Contrato No. 154.** *Gastos de Transporte Seguimiento por parte de SENA-DEPARTAMENTO. Valor \$1.500.000.*

De común acuerdo se dio por terminado el presente Contrato al 30 de Diciembre de 2009, quedando por un Valor de \$17.000.000 por Costos Profesionales y \$270.000 para gastos de transporte. Realizándose las siguientes actividades:

- Colaboró en la preparación y el lanzamiento el pasado 10 de marzo del presente año del Corredor Tecnológico del Departamento del Huila y su **Convocatoria No. 001** de 2009, con el fin de apoyar a los sectores agroindustrial y minero en proyectos de investigación aplicada desarrollo tecnológico e innovación, proyectadas en el Plan Operativo del Corredor Tecnológico –



- Asistió a una capacitación en la ciudad de Bogotá los días 11 y 12 de marzo con el objeto de conocer el manejo de la Aplicación del Sistema de Información de Gestión de Proyectos que maneja el SENA. Los temas tratados fue sobre la aplicación, como se instala la misma en el PC, y como se diligencia cada una de las Etapas y campos que conforman el Formulario Digital para la inscripción de los proyectos.
- Organizó y efectuó cuatro conversatorios en las cuatro principales ciudades del Departamento del Huila Neiva, Pitalito, La Plata y Garzón con apoyo logístico del SENA en las instalaciones de cada ciudad los días 20, 24, 25 y 26 respectivamente, para la **Convocatoria No. 001** y **Convocatoria No. 002** con la asistencia tanto de Proponentes Potenciales, como de personal del SENA de cada ciudad. Los temas tratados en dichos eventos fueron los siguientes:
  - *Presentación del Corredor Tecnológico y su Brochure.*
  - *Socialización de los Pliegos de Condiciones y documentos anexos.*
  - *Que es y como se instala el Formulario Digital.*
  - *Como se diligencia el formulario Digital, como se valida y como se envía.*
- De los conversatorios resultaron unas memorias de apoyo que también fueron publicadas en la Ficha Técnica de la convocatoria.
- Ha brindado soporte en todo lo referente con los términos de referencia, a los proponentes potenciales de la **Convocatoria No. 001** y la **No. 002**, que se acercaron a las oficinas del CODECYT, aclarando puntos relevantes de la información brindada a la convocatoria y diseñando la ficha técnica que figura en la Pagina Web de la Gobernación del Huila y del SENA, con documentación anexa para ser bajada por el usuario.
- Inició contacto con los Evaluadores Pares que tienen disponibilidad para realizar las evaluaciones de los proyecto, para lo cual se ha enviado correos electrónicos de disponibilidad a todos los Evaluadores potenciales que figuran inscritos en el CvLac de Colciencias.
- Proyectó las Adendas tanto para la **Convocatoria No. 001** y la **No. 002** de 2009 del Corredor Tecnológico del Huila, aclarando los Pliegos de Condiciones.
- Proyectó las **Actas** evidencia de las reuniones del Comité Coordinador, desde la No. 002 hasta la No. 011 del Corredor Tecnológico del Huila.
- Brindó apoyo en los comités del CODECYT, realizados durante el 2009, donde se trataron temas relacionados con el Corredor Tecnológico del Huila.
- Ha organizado la documentación recibida en las respectivas carpetas del Corredor Tecnológico.





- Verificó el ingreso de los proyectos a la plataforma Sistema Integrado de Gestión Proyectos, SIGP SENA, verificando la lista de ingreso y asignación de Códigos que asignó el sistema en las dos **Convocatorias** del 2009, la **No. 001** y la **No. 002**.
- Se diseñó la matriz de preselección de las propuestas para las dos **Convocatorias** del 2009, la **No. 001** y la **No. 002**.
- Recepcionó los proyectos de las dos **Convocatorias** del 2009, la **No. 001** y la **No. 002** a través del Gerente del Corredor (Coordinador del CODECYT), que ingresaron de manera física, revisando cumplimiento de la hora y la fecha de ingreso; se rotularon los proyectos físicos para la respectiva revisión física de requisitos según el Pliego de Condiciones y registrado en la Matriz de Preselección de Propuestas.
- Recibió y resolvió inquietudes y consultas a cerca de los resultados de las convocatorias del Corredor Tecnológico.
- Participó en las reuniones del Comité Coordinador como soporte Técnico de Preselección de las propuestas en la **Convocatoria No. 01** y **Convocatoria No. 02**.
- Envío comunicados a los Participantes que continuaban con proyectos en el Proceso de evaluación, solicitando aclaraciones respecto a las propuestas.
- Recepcionó y revisó las respuestas de los requerimientos solicitados a los proponentes y se organizaron en las respectivas carpetas de las propuestas y con base en las respuestas que fueron positivas se seleccionaron las propuestas que pasaron a la siguiente etapa del proceso de evaluación de Expertos Pares.
- Envío las propuestas preseleccionadas a la entidad que realizará el proceso de Evaluación e Expertos Pares.
- Se brindó soporte en el proceso de evaluación y en los ajustes de las propuestas por parte de los proponentes.
- Recibió el segundo reporte de los evaluadores pares con el concepto definitivo de la viabilidad de seis (6) propuestas en total.
- Proyectó y elaboró los estudios previos, la documentación y los convenios de cada propuesta aprobada para cofinanciación.

## 5. CONTRATACION CONSULTORIA EVALUADORES PARES

- **Contrato de Consultoría No. 1072** de agosto de 2009: celebrado entre el Departamento del Huila - Departamento Administrativo de Planeación y Universidad Pontificia Bolivariana. Aprobado mediante **Acta No. 004** del 27 de Julio de 2009. **Objeto:** “Prestar los Servicios de evaluación a través de Evaluadores Pares, a los proyectos preseleccionados de la Convocatoria No. 002 de 2009 del Corredor Tecnológico del Huila”, Valor \$7.560.000. Liquidado.



**INFORME DE EJECUCION  
AÑO 2009  
PRESENTADO POR LA GERENCIA DEL  
CORREDOR TECNOLÓGICO DEL HUILA**





## 5.- PRESUPUESTO

Teniendo en cuenta las actividades realizadas y mencionadas anteriormente, la ejecución presupuestal y el saldo que presenta al 31 de diciembre de 2009 en cada una de los rubros autorizados es el siguiente:

ITEM	PROGRAMADO			EJECUTADO			DISPONIBLE		
	DEPART	SENA	TOTAL	DEPART	SENA	TOTAL	DEPART	SENA	TOTAL
Convocatoria – Año 2010	600.000.000	540.000.000	1.140.000.000	75.103.010	67.596.990	142.700.000	524.896.990	472.403.010	<b>997.300.000</b>
Plan de Medios, Evento de Lanzamiento	0	20.000.000	20.000.000		20.000.000	20.000.000	0	0	<b>0</b>
Evaluadores		18.500.000	18.500.000		7.560.000	7.560.000	0	10.940.000	<b>10.940.000</b>
Asistencia Técnica a la Gerencia del Corredor Tecnológico		20.000.000	20.000.000		17.000.000	17.000.000	0	3.000.000	<b>3.000.000</b>
Costos de Transporte y Manutención		1.500.000	1.500.000		270.000	270.000	0	1.230.000	<b>1.230.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>600.000.000</b>	<b>600.000.000</b>	<b>1.200.000.000</b>	<b>75.103.010</b>	<b>112.426.990</b>	<b>187.530.000</b>	<b>524.896.990</b>	<b>487.573.010</b>	<b>1.012.470.000</b>

Neiva, 22 de diciembre de 2009

  
**GABRIEL RESTREPO ACEVEDO**  
 Gerente Corredor Tecnológico del Huila